



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/17/04/2023.

CHARCAS, S. L. P., A 17 DE ABRIL DEL AÑO 2023

SERGIO DE LA TORRE VAZQUEZ
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE SANTA MARIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. SUPERFICIE A CONSTRUIR: 45 M2.
- II. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS)
- III. USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.
- IV. UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:

PREDIO SE LOCALIZA EN CALLE SANTA MARIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 200.00M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 METROS LINDA CON CALLE SANTA MARIA.

AL SUR MIDE: 10.00 METROS LINDA CON TERRENO MUNICIPAL.

AL ORIENTE MIDE: 20.00 METROS LINDA CON TERRENO MUNICIPAL.

AL PONIENTE MIDE: 20.00 METROS LINDA CON LUCIO BUSTOS CAZAREZ.